

# El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO IV OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 25 de Octubre de 1893

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL

NÚM. 432

## EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

### EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro en construcción. Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores. Véase la cuarta plana.

### SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Remedio maravilloso, adoptado por el Ministerio de Marina, recomendado por la Academia de Medicina de Granada y elogiado por médicos eminentes.

Léase con detención el anuncio inserto en la cuarta plana.

### No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

A LOS QUINTOS.—Véase la 4.ª plana.

## CARTA ABIERTA

Al casero mayor don Victorino Fabra Adelantado

Muy señor mío: Válgame Dios y qué talentazo ha desarrollado usted en estos últimos días.... Esto ha sido una verdadera explosión....

La verdad es que la cosa no estaba mal hilvanada, y, si se llega a cumplir el programa en todas sus partes, a estas horas tendría usted la provincia metida en un puño, y zis, zás, a este quiero a este no quiero, ya habrían rodado por el suelo más cabezas que en la terrible noche de San Bartolomé. (Lenguaje figurado, por supuesto).

Pero estas martin-galas, en las que entra por tanto el talento propio como la ignorancia de los demás para su buen éxito, son muy dadas a fracasar, y este fracaso es el que precisamente hoy llora la gente «cosiera»; usted a su cabeza.

Claro que al dar usted principio a su obra se fundaría en estas ó parecidas razones: Yo, «in pictore», me he proclamado sabio, ¿por qué no he de proclamar, también «in pectore», ignorantes a mis adversarios? Más como usted

no nos advirtió de estos razonamientos ni del papel que nos tocaba desempeñar en la comedia que iba a representarse, de aquí que desde el primer acto venga saliendo mal, con disgusto de la gente «cosiera» y con gran contentamiento del público, que no gusta de esta clase de obras.

No puedo negar y hasta me complazco en reconocer, que no es todo malo en su obra, confirmando una vez más lo dicho por el autor del Quijote, de que no hay ninguna obra tan mala que no contenga algo bueno. Y lo que encuentro bueno y hasta ingenioso en su obra es la distribución de papeles. Porque cuidado, que darle el papel de gracioso al único Excmo. señor que funciona a las órdenes del cacique, es un rasgo de ingenio del que nadie le creía a usted capaz.

Diz que dice el pobre de don Gonzalo cuando se ha hecho cargo del papel que se le había encomendado: ¿Qué amigos tienes, Benito!... ¿Y para esto me han hecho venir de Segorbe...?

¿Y por qué se opondría Victorinet a que se pagaran atenciones tan sagradas como apremiantes habiendo fondos sobrados en caja...?

Pues, y aquello de no admitirles el dinero que mandaban los ayuntamientos, y tener que volverse a sus pueblos los encargados de hacer los ingresos cargados con aquellos sacos de plata que tanta falta nos hacia....

Aún parece que estoy oficiando de Torquemada....

A ver, usted; ¿por qué concepto vá a ingresar?

—Yo, señor, tengo orden de ingresar por atrasos....

—No admito el ingreso como no sea por el ejercicio corriente.

—Yo, señor, de buena gana le dejaría este dinero por cualquier concepto, porque no me hace gracia llevar la carga sobre los hombros; pero no estoy autorizado más que para hacer el ingreso en concepto de atrasos....

—Pues puede usted volverse a su pueblo con el dinero; por ahora no estoy dispuesto a admitir más

ingresos que por el ejercicio corriente.

Y transido de dolor veía partir a aquel pobre hombre con el saco al hombro.

Pasaba un rato y aparecía otro hombre de iguales ó parecidas condiciones que el anterior y también con su carga al hombro.

¿Qué le trae a usted aquí?

—Vengo, señor, a ingresar.

—¿Por qué concepto?

—Por corriente, señor,

—No admito ingreso alguno como no sea por atrasos.

—Y ahora ¿qué hago yo con este dinero...? Si se me manda ingrese por corriente ¿cómo he de ingresar por atrasos...?

Vamos, dispense usted por esta vez y reciba este dinero, que ya procuraremos ingresar por atrasos lo más pronto posible...

—Vaya, he dicho que nó y puede usted devolverle el dinero a quien le haya mandado.

Y así de esta manera hemos estado desde que yo me encargué de esta maldita ordenación de pagos.... y cobros.

Pero ¿por qué demontre se le ocurriría a Victorinet esta escandalosa conedia?

Pues ¡y en mis entrevistas con el gobernador...!

La verdad es que la autoridad estaba tan puesta en razón y pisaba terreno tan firme que yo no sabía que contestarle.

Yo hablaré a los amigos,—le decía,—pero «los amigos», que era Victorinet, erre que erre, sin dar su brazo a torcer y negándose a aceptar ninguna proporción por justa y razonable que fuese.

De todo esto infero que tengo unos amigos....

Me consideran como un trasto viejo para sus proyectos y conciliábulos, y cuando se presenta un caso de compromiso por algún trapicheo que llevan entre manos, entonces me ponen en primera fila y contra mí son los disparos....

Ya me guardaré de meterme en otra como esta.

Así razonaba, según se nos ha asegurado, el Excmo. señor don Gonzalo Valero.

Buen peine está usted, bueno, señor «Victorinet»; pero cada día encontrará usted menos cabezas que se dejen peinar.

Suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Juan B. Calduch.

## PEQUEÑECES

Párrafo de un suelto de crónica del último número de *El Clamor de Castellón*:

«Seguramente a *El Liberal* le han hecho comprender que su periódico se hallaba huérfano de *pequeñeces*, vamos, de cosas insignificantes.»

Y tan insignificantes....

Como que solo nos ocupamos de *El Clamor* y *El Regional* y *El Regional* y *El Clamor*.

Si las quieren ustedes más insignificantes....

*El Clamor de Castellón*, que en todos los asuntos que trata parece que ha oído campanas, dice en su último número que el señor gobernador intervino los fondos de la Diputación *cosiera* en virtud de atribuciones escritas en la bóveda celeste.

Si se habrá caído de algún nido el gacetero del periódico republicano....

¡Oh simpatía *cosiera* a qué extremo me has traído a los republicanos...!

Fracmento de otro suelto de crónica del último número de *El Clamor de Castellón*:

«Fuera del ministerio de la Gobernación don Venancio González, único clavo al que se asía el señor Sánchez Pastor, ha quedado ésta totalmente anulado, pudiéndose afirmar que su influencia en estas regiones es completamente nula.»

Afortunadamente tenemos entre nosotros otro diputado por la capital en estado de reemplazo que llenará los vacíos que deje el señor Sánchez Pastor.

El órgano del *cosi*, el aliado de *El Clamor*, el periódico *El Regional* niega que sus «Menudencias» las escriba el tabacalero y porque así lo hemos afirmado porque así nos consta, nos dirige las siguientes ingeniosas frases:

«Esta su manía (tiene por manía el colega nuestra evidencia de que, si no todas, muchas de sus «Menudencias» las escribe el tabacalero) le da ocasión para algo que jamás consiguió; dirigirse a personas *decentes*.»

No negamos que resulta sarcástica y hasta *aguda* la suposición del colega, y aun así le quedamos agradecidos, porque al fin y al cabo lo que en primer término

## LOS TISICOS

ÉRICOS, cuya vida se extingue por un heroico que corte su diarrea mortal

ADAS, cuyos vómitos hacen peligrar de padecer en forma desesperante,

la detención y destete; los que padecen ERAS DE EL ESTÓMAGO

REAS, CÓLERA, TIFUS

MEDAS DE LA PIEL,

TO Y BIEN CON LOS

TO Y CERIO de VIVAS PEREZ

eminencias médicas de todas partes que no

las principales Farmacias y Droguerías

TO Y CERIO de VIVAS PEREZ

imitaciones, porque no darán resultado.

### CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL DR. PORTALÉS

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54

### ESPECIALIDADES DEL CONSULTORIO

Las enfermedades del Sistema Nervioso.

Las enfermedades de Señoras y Niños  
Las enfermedades del aparato Genital-urinario.

### HORAS DE CONSULTA

De once a una y de tres a cinco.  
Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA, queda abierta en este Consultorio la del presente año, a precios convencionales de 20 pesetas en adelanté.

A los pobres asistencia gratuita.

## NO MAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCUIEN FIAR. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, filices, lagrimas, manchas, pannus, etc. etc.

### MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy y sin derramar sangre, con todo el espacio posible, se hacen las operaciones del ectropión y ectropión y de la triquiastia (de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

A CARGO DEL MÉDICO

## DON MANUEL PRIMA

CASTELLON DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

### ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fiaca la capital que lo necesiten hay casa de hospedaje.

se desprende del párrafo copiado es que Victorinet ha llegado á persona decente. Con lo que el colega nos hubiera apabullado de verdad es si llega á decirnos que el tal Victorinet, además de haber conseguido llegar á persona decente, posee una gran cruz legítimamente conquistada por sus méritos personales, etcétera etc.

Por cierto que esta gran cruz, auténtica y tan inmaculada como la primera de estos reinos, no tiene en su ejecutoria más que una pequeña omisión.

Es decir, pequeña y lejana, porque viene á parar allá sobre el segundo apellido.

Si habrá creído el público que nosotros nos dirigimos á un *cualquiera*....

### Locales desalquilados

Con este mismo epigrafe abriremos una sección en la 4.<sup>a</sup> plana de EL LIBERAL, desde el 1.<sup>o</sup> de Noviembre próximo, ofreciéndola gratis al servicio de nuestros suscriptores.

Estos anuncios no deberán exceder de tres líneas.

Los suscriptores que deseen aprovechar la recomendable sección que ofreceremos desde la indicada fecha, pueden pasar enseñada la oportuna nota á esta Administración para, disponer con tiempo el ajuste de la 4.<sup>a</sup> plana de EL LIBERAL en su nueva caja.

### MÁS SERIEDAD

Es una desgracia, pero una verdadera desgracia que seamos tan vehementes, porque entre los pliegues de esa vehemencia desaparece la proverbial seriedad española. Esos entusiasmos arrebatados, esos delirios acompañados siempre de música, más parece jolgorio, jerga, que como tal jerga tienen como las flores, vida corta. Nosotros, españoles también, como el que más, deseosos que la honra de la Patria querida, quede tan pura como la Inmaculada Concepción deploramos con toda nuestra alma que el entusiasmo popular se desborde antes de tiempo y al desbordarse traspase los límites de lo sublime, para caer en el campo del ridículo.

Esos coresponsales que en pos del noticierismo han ido á Melilla á telegrafiar toda clase de exageraciones, elevaron al templo de la fama al general Margallo; hoy, sin examinar detenidamente si en los acontecimientos que precedieron al triste y glorioso combate del día 2 hubo imprevisiones que censurar, sin otra razón que la razón de poner coto á los abusos telegráficos, los mismos coresponsales censuran al general Margallo, ¡qué censurar! piden la destitución del que elevaron á una altura que al mismo don Juan Prim le costó muchos años y hechos gloriosísimos para conquistarla.

Más seriedad, por Dios, más seriedad, que nos estamos poniendo en ridículo, y ya hay quien apunte en Alemania si nos

pasará á nosotros con los gritos de ¡al Riff! ¡al Riff! lo que á nuestros vecinos les sucedió con los gritos de ¡A Berlín! ¡A Berlín!

Afortunadamente, la serenidad de juicio, la frialdad de carácter del ministro de la Guerra, el valor y disciplina de nuestro Ejército, nos salvará de tanta perniciosa exageración.

### CRÓNICA GENERAL

Guía de los asuntos puestos en tablilla y que han de tratarse en la sesión que mañana ha de celebrar nuestra corporación municipal.

Despacho de oficios.

1.<sup>o</sup> Distribución de fondos para el mes de Noviembre.

2.<sup>o</sup> Dictámenes de la Comisión de Consumos, proponiendo varias reformas y el medio de aumentar el número de dependientes.

3.<sup>o</sup> Informe del negociado en el reparto sobre el arbitrio municipal establecido sobre las cisternas y pozos de agua fresca.

Hoy ha regresado á cortes de Arenoso, nuestro correligionario y amigo don Pedro P. Gómez, después de haber permanecido tres días en esta capital.

El coronel don Rafael Ledesma que tantas simpatías conserva en nuestra ciudad y que hasta la fecha ha venido desempeñando el cargo de jefe de la zona de Játiva, ha sido trasladado á Alicante con igual cargo.

Ha regresado de Vistabella el presidente de la Diputación provincial don Ramón Salvador, habiendo acudido esta mañana á su despacho de San Agustín.

Por el regreso del señor Salvador, cesa el excelentísimo señor don Gonzalo Valero en la interinidad de la presidencia de la corporación provincial.

En circular que publica el *Boletín oficial* de hoy, el señor gobernador civil interesa á los ayuntamientos que no lo hayan hecho el pronto pago de las obligaciones de primera enseñanza que tengan en descubierto.

Algunas personas nos han rogado que publiquemos, para su conocimiento exacto, la Real orden del ministerio de Hacienda sobre pago de cédulas personales con arreglo á alquileres por parte de los que habitan casa propia.

A fin de que el público conozca tanto sus derechos como sus obligaciones, reproducimos hoy, no la Real orden íntegra, que es demasiado extensa, sino un extracto de la misma.

Según éste, don José de Piñar y Zayas, recurrió en alzada contra el fallo de la delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla, recaído en el expediente instruido sobre la clase de cédula personal que le correspondía con arreglo al alquiler que se le asignaba á la casa propia en que vivía y la dirección general con fecha 21 de Julio último trasladó á la delegación de Hacienda la Real orden de 6 del mismo mes en la cual después de varios resultandos y considerandos deponiendo las razones que abonaban al arrendatario para expedir al re-

currente señor Piñar la cédula personal con arreglo al alquiler, que en justicia podía asignarse á la casa que habitaba, resolvió desestimar el recurso interpuesto por don José María de Piñar y Zayas y confirmar, en su consecuencia, el acuerdo apelado.

Sentimos no poder publicar íntegra la Real orden porque, como decimos al principio, es demasiado extensa; sin embargo, los que por curiosidad ó por interés quieran consultarla, pueden pasarse por los oficinas de la Agencia principal del impuesto de cédulas personales en donde se facilitará al que la pida para su conocimiento y examen.

Para el número extraordinario de EL LIBERAL hemos recibido un notable artículo del erudito historiador castellonense, don Melchor Bellver.

El interesante trabajo del señor Bellver se titula *Fragmento de la Introducción á un estudio histórico sobre la región castellanense*.

Hemos tenido el gusto de abrazar en esta capital á nuestro querido amigo y correligionario de la Corte, don Salvador Almor.

Con motivo de haber sido ayer el santo del activo visitador de consumos, don Rafael Bernabeu, pasó á felicitarle el personal de la administración, obsequiándolo espléndidamente el señor Bernabeu, con dulces, cigarros y licores.

Ha sido autorizado por la alcaldía para hacer obras, el vecino de esta ciudad José Roig Alba.

Se anuncia para el domingo próximo una buena función en el teatro de la calle de la Magdalena.

Se pondrán en escena, las bonitas piezas, *Cuatro cómics d' ocasio*, *Candidato independiente* y la aplaudida zarzuelita *Los Baturros*.

En uno de los intermedios de la función, el orfeón de esta ciudad cantará el himno *¡Españoles al Africal*, letra y música de nuestro amigo don Angel Gascó.

Mañana comparecerá ante el jurado del distrito de Albocácer, el vecino de Cuevas de Vinromá, Pascual Climent Ortiz, procesado en causa seguida contra el mismo, por el delito de homicidio.

Informarán el señor teniente fiscal don Enrique Gotarredona y el letrado don Fernando Gasset.

Es procurador de la causa, don Teodoro Pastor.

Se ha disuelto el *Club-Velocipedista* de la capital.

Ha pasado al juzgado de instrucción de Morella una instancia presentada en este gobierno civil, denunciando los atropellos que ocurrieron en Olocau, la noche del día 23 del actual, frente al domicilio del señor Cura-párroco.

Los carteles, fijados en las esquinas de costumbre, anunciando la corrida de toros que se celebrará en esta ciudad el día 5 del próximo mes de Noviembre,

son de muy buen gusto y acreditan el rumbo de nuestra empresa.

Nuestro ayuntamiento ha acordado, que ya que no se celebran sesiones los jueves, como está señalado, pueda ampliarse la tablilla el viernes, si algún asunto urgente se ofrece á la consideración del cabildo municipal.

Ya circulan elegantes prospectos, anunciando la corrida que tendrá lugar en esta plaza de toros el día 5 de Noviembre próximo.

Está muy adelantada la instalación de las paradas y barracones en la plaza del Rey don Jaime, para la celebración de la feria de *Todos Santos*.

Ha sido nombrado, director de Sanidad del puerto de Burriana, don Amadeo Morlán.

En el decreto de convocatoria para las próximas elecciones, se fija para su celebración el día 19 del próximo Noviembre.

El día 12 se verificará la designación de secretarios interventores.

El escrutinio tendrá lugar el 23.

Los ayuntamientos se constituirán el día 1.<sup>o</sup> de Enero de 1894.

Parte del personal de esta delegación de Hacienda, tiene el propósito decidido de representar el drama *Don Juan Tenorio* en el teatrillo del Nuevo Casino.

Las funciones del popular drama del inmortal Zorrilla tendrán lugar el domingo próximo y el miércoles de la semana entrante.

La alcaldía ha notificado á los dueños de los cafés de esta ciudad, para que retiren de la venta aquellos artículos que estén sugetos al impuesto de alcoholes.

Ha marchado á tomar posesión de su cargo, el cajero que fué de esta sucursal del Banco de España, señor Terol.

Mañana circulará por Burriana una hoja del director del colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Viciana, abierto recientemente en aquella importante población, anunciando la admisión durante todo el actual año escolar de los alumnos del 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> curso, la enseñanza diaria de la lengua Hebrea por el profesor don José Pascual Urbán y la apertura, el día 1.<sup>o</sup> de Noviembre próximo, de las clases de ampliación á la 2.<sup>a</sup> enseñanza.

También se anuncian los honorarios de las mensualidades de los alumnos en la siguiente forma:

Alumnos del 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> curso, pesetas 15; id. de 3.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup>, 20; por una sola asignatura, 10; recomendados sin enseñanza, 2'50; manutención y asistencia sin enseñanza, 40; medio pensionistas, 25; ampliación á la 2.<sup>a</sup>, 5; y lengua Hebrea, 25.

Esta madrugada se ha declarado un incendio en la casa número 45 de la calle del *9 de Marzo*, haciendo presa las llamas de toda la paja que en la misma había y alguno que otro objeto de menor cuantía.

La oportuna in nos y la lluvia q tos se dejaba ca zar y extinguir

Por la direcció tura, Industria nombrados corr esta plaza, don don Ricardo Bla ret Algarra y do rres, quienes deb previo que deter terino de Bolsas de sus cargos.

La Empresa d salvará á los se rridas anteriores dades, hasta el c

Juzguen nuest tancia de la co esta capital, ley de *El Noticiero*

El matador mez (Gallo) en en Barcelona el curso extraordin con la muleta, d cos, pases super con tan superior

El jurado adj cido á la mejor fallo: Vistas las arrojo de Perdig cto, la maestría voluntad de tod do conceder el p dos grupos aspi tas y á la distin

El número 19 publica interes técnicos, literar tados autores, s el siguiente sum

El real mont tiz de Pinedo; Juan Bautista A nes de Rojas; dicap de otoño, fiestas de Córdoba

Destrucción de por A. Covarsa ria del caballo, p Abdón de Solá don Quijote, po de la esgrima, extensa Crónica ras, velocipedia y por último, g y alegorías del

La administ remite un núm quien lo solicite

El conocido comercio de don Manuel Sc en la calle de tamos con hip rretaje el MED del DOS que h res intrusos.

CA Se desea cor caballo de más capaz para sei Informar a rídico.

son de muy buen gusto y acreditan el rumbo de nuestra empresa.

Nuestro ayuntamiento ha acordado, que ya que no se celebran sesiones los jueves, como está señalado, pueda ampliarse la tablilla el viernes, si algún asunto urgente se ofrece á la consideración del cabildo municipal.

Ya circulan elegantes prospectus, anunciando la corrida que tendrá lugar en esta plaza de toros el día 5 de Noviembre próximo.

Está muy adelantada la instalación de las paradas y barracones en la plaza del Rey don Jaime, para la celebración de la feria de *Todos Santos*.

Ha sido nombrado, director de Sanidad del puerto de Burriana, don Amadeo Morlán.

En el decreto de convocatoria para las próximas elecciones, se fija para su celebración el día 19 del próximo Noviembre.

El día 12 se verificará la designación de secretarios interventores.

El escrutinio tendrá lugar el 23. Los ayuntamientos se constituirán el día 1.º de Enero de 1894.

Parte del personal de esta delegación de Hacienda, tiene el propósito decidido de representar el drama *Don Juan Tenorio* en el teatro del Nuevo Casino. Las funciones del popular drama del inmortal Zorrilla tendrán lugar el domingo próximo y el miércoles de la semana entrante.

La alcaldía ha notificado á los dueños de los cafés de esta ciudad, para que retiren de la venta aquellos artículos que estén sugetos al impuesto de alcoholes.

Ha marchado á tomar posesión de su cargo, el cajero que fué de esta sucursal del Banco de España, señor Terol.

Mañana circulará por Burriana una hoja del director del colegio de 2.ª enseñanza de Viciaria, abierto recientemente en aquella importante población, anunciando la admisión durante todo el actual año escolar de los alumnos del 1.º y 2.º curso; la enseñanza diaria de la lengua Hebrea por el profesor don José Pascual Urbán y la apertura, el día 1.º de Noviembre próximo, de las clases de ampliación á la 2.ª enseñanza.

También se anuncian los honorarios de las mensualidades de los alumnos en la siguiente forma:

Alumnos del 1.º y 2.º curso, pesetas 15; id. de 3.º, 4.º y 5.º, 20; por una sola asignatura, 10; recomendados sin enseñanza, 2'50; manutención y asistencia sin enseñanza, 40; medio pensionistas, 35; ampliación á la 2.ª, 5; y lengua Hebrea, 25.

Esta madrugada se ha declarado un incendio en la casa número 45 de la calle del 9 de Marzo, haciendo presa las llamas de toda la paja que en la misma había y alguno que otro objeto de menor cuantía.

La oportuna intervención de los vecinos y la lluvia que en aquellos momentos se dejaba caer, consiguieron localizar y extinguir pronto el fuego.

Por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, han sido nombrados corredores de comercio de esta plaza, don Antonio Alloza Agut, don Ricardo Blasco Ruiz, don Juan Lloret Algarra y don Jaime Vilarroig Torres, quienes deberán hacer el depósito previo que determina el reglamento interior de Bolsas para entrar en ejercicio de sus cargos.

La Empresa de la plaza de toros reservará á los señores abonados á las corridas anteriores sus respectivas localidades, hasta el día 3 del próximo mes.

Juzguen nuestros lectores de la importancia de la corrida que se anuncia en esta capital, leyendo la siguiente noticia de *El Noticiero* de Barcelona.

El matador de toros Fernando Gómez (Gallo) en la corrida que se verificó en Barcelona el pasado domingo, abrió curso extraordinario del toreo elegante con la muleta, dando cambios magníficos, pases superiores, alegrando al país con tan superior brega.

El jurado adjudicador del premio ofrecido á la mejor pareja, dictó el siguiente fallo: Vistas las gallardías del Saleri, el arrojado Perdigón, el garbo de Ostioncito, la maestría de Moyano, y la gran voluntad de todos los opositores, acordó conceder el premio por mitad á los dos grupos aspirantes á las 1.000 pesetas y á la distinción consecutiva.

El número 19 de la *Crónica del Sport*, publica interesantes y variados trabajos técnicos, literarios y artísticos de reputados autores, según puede juzgarse por el siguiente sumario:

El real monte del Pardo, por A. Ortiz de Pinedo; Sport infantil, texto de Juan Bautista Amerós y diez ilustraciones de Rojas; Notas sobre el gran handicap de otoño, por Un Gentlemen; Las fiestas de Córdoba, por Eduardo Poole; Destrucción de la caza de Extremadura, por A. Covarsí; Apuntes sobre la historia del caballo, por el profesor veterinario Abdón de Solaun; Una entrevista con don Quijote, por Pablo Terrón; El arte de la esgrima, por León Broutin; una extensa Crónica de música, caza, carreras, velocipedia, regatas y pelotarismo; y por último, gran número de grabados y alegorías del mejor gusto artístico.

La administración Olmo, 4, Madrid, remite un número de muestra gratis á quien lo solicite.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

## CARRITO

Se desea comprar un carrito para un caballo de más de seis palmos de alto y capaz para seis asientos. Informarán en las oficinas de este periódico.

TALLER DE CARROS  
DE  
**ANTONIO HERNANDEZ**  
RONDA DEL MIJARES, 75, (CERCA DE LA FUNDICION)

Se calzan los ejes y se tornean á precios reducidos.

Grande especialidad en ejes de acero y torneados con manguillas privilegiadas.

**Ronda del Mijares, 75**  
(Cerca de la Fundición.)

## A los Herniados

(TRENCAVS)

Se curan en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés, graduado por la facultad de Medicina de Barcelona. El único en España que, científicamente, logra este resultado.

CONSULTA: en Castellón de la Plana, el día 4 de cada mes, Hotel de Europa; en Valencia los 5, 6 y la mañana del 7, Hotel de Roma. Gabinete y clinica en Barcelona. Diputación, 247, entresuelo.

## MODISTA

Dolores Fernández, que se hallaba establecida en la calle de la Magdalena, número 10, tiene el honor de participar á su numerosa clientela su traslado de domicilio y taller de modas á la calle Mayor, núm. 95 duplicado, 2.º

## SE ALQUILA

la casa que antes servía para bodega de vinos en la calle de Colón frente á la Lonja. Darán razón en la tienda de ultramarinos de don Francisco Tárrega é hijos, PLAZA DE LA CONSTITUCION

## BUENA OCASION

Procedentes de una almázarra, que se ha desmontado en Fanzara, se venden seis vigas cuyas dimensiones son: diez metros de longitud, por cuarenta y cinco centímetros de latitud y veinte centímetros de altura.

Se hallan en muy buen estado de conservación; para más antecedentes dirigirse á don Ricardo Allepez, Onda.



**A. Nicolau**  
CIRUJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de San Félix, núm. 43, Castellón.

## A LA HUMANIDAD DOLIENTE

Un específico más acaba de recibirse en casa del señor Blanch que se llama *Odontalgico* curativo sin igual que calma instantáneamente el dolor más pertinaz de las muelas y los dientes y de cabeza además. No es dar apariencia y bombo pintarlo á la humanidad, es tan evidente y cierto que tiene aquella bondad, que si no da el resultado después de una vez tomar específico expresado, el dinero que ha costado se torna al que lo ha comprado para poderlo probar.

ÚNICO DEPÓSITO  
*Droguería Catalana de Jaime Blanch*  
CASTELLON

## BICICLETAS

En el Velódromo de ASCENCIO CASTELLS, calle de Enmedio, núm. 88, se alquilan.

## BICICLETAS

á precios convencionales y económicos.  
88, ENEMEDIO 88

SE VENDEN  
**712 metros de tierra**  
A 14 REALES EN EL ARMELAR  
(Huerto de Brevu.)  
RAZÓN PLAZA DEL REY 8

**LA PUERTA DEL SOL**  
ANITA SALVADOR  
**7, Trinidad, 7**

Acaba de recibir grande surtido de bordados buenos y baratos, desde 2 hasta 70 reales pieza; cintas, pasamanerías, puntillas, terciopelos todo en blanco, negro y colores de última novedad, y mitones de seda de 4 hasta 20 reales.

En el ramo de paquetería y mercería encontrarán cuanto se les ofrezca, todo con esmerado gusto; también ofrece adornos para la cabeza y ropas hechas para asistentes y doncellas.

7, TRINIDAD, 7, CASTELLON

## DIARIO DE AVISOS

### ALMANAQUE

Día 26 de Octubre.—San Evaristo.

Luna nella el 25. Cuarto crec. el 18.

Sale el sol 6 h. 17. Pónese 5 h. 12.

### CULTOS

Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de las San Agustín y comienzan mañana en Santa María.

Se descubre á S. D. M. á las cinco y se reserva á las seis y media.

### REGISTRO CIVIL

Ayer se inscribieron 2 defunciones 3 nacimientos y 0 matrimonios.

### ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Durante el día de ayer se recaudaron 658'66 pesetas.

### FERROCARRILES

Procedentes del Grao, Valencia, Murcia, Manzanares, Avila, Arévalo, Benifayó, Gandía, Reus, Puñol, Cabañal, Burriana, Tarragona, Barcelona y Manresa, llegaron ayer mercancías para los señores Serrano, Llorens, Navarro, Badenes, Vives, Portador, Ripollés, Gómez, Belmonte, Delago, Vicente, Rodes, Fabra, Andreu, González, Ferrán, Mounzonis, Campos, Soriano, Nebot, Gimeno y Llorente.

## ÚLTIMA HORA

(Servicio exclusivo de EL LIBERAL)

### Los republicanos

Madrid 25, 9'40 m.

Reunido anoche el directorio republicano se tomó el acuerdo de acudir á la lucha en las próximas elecciones municipales, todos los partidos republicanos coligados, publicándose á este efecto con la debida oportunidad un manifiesto.

El directorio continúa dividido en lo referente á la vuelta al Parlamento de la minoría republicana.

### La salud del jefe

Madrid 25, 9'50 m.

El ilustre jefe del partido liberal, señor Sagasta, sigue mejorando, hasta el punto de que se espera que pueda salir en carruaje, en los primeros días del mes próximo.

### Para los maestros

Madrid 25, 10 m.

La *Gaceta* de hoy publica dos impor-

tantes Decretos de interés para los maestros.

Por el primero de estos decretos se dispone que el recargo de las contribuciones se destine al pago de la primera enseñanza y por el segundo se dictan los medios para que las cajas provinciales se abran al pago el día siguiente al de la terminación del trimestre.

### El maestro Gounod

Madrid 25, 11 m.

Pasado mañana se celebrarán en París los solemnes funerales del insigne compositor musical Mr. Charles Gounod.

Es posible que presida el entierro el presidente de la República Sadi-Carnot.

El estado costea estas fúnebres exequias.

### El general Macias

Madrid 25, 11'25 m.

Ha llegado á esta corte el general don Manuel Macias, indicado para mandar las fuerzas de Melilla.

Conferenciará con el señor ministro de la Guerra y es probable que marche enseguida á Melilla para sustituir al general Margallo.

### Consejo de ministros

Madrid 25, 11'35 m.

Mañana se celebrará en Palacio Consejo de ministros presidido por S. M.

### Noticias de Melilla

Madrid 25, 11'40 m.

Se ha recibido un telegrama de Melilla dando cuenta de que el general Margallo con el regimiento de Borbón, una compañía de tiradores Mauser y otra de ingenieros han salido de los límites de Melilla destrozando completamente las trincheras que tenían los moros en nuestro territorio, sin ser agredidos por éstos ni tener que hacer uso de las armas.

Una pareja de caballería ha logrado detener á un moro.

Desde el límite de nuestro territorio han visto todo el atrincheramiento de los moros en su campo.

—Han circulado rumores de que la escuadra inglesa fondeó esta mañana en aguas de Melilla.

—Se asegura que las fortificaciones en nuestro territorio de Africa se llevarán á cabo por trincheras volantes, dejando á retaguardia al fuerte de Sidi-Aguariach.

—Dícese que el día 2 de Noviembre comenzará el fuego contra los moros.

—Sobre los 120 cañones que se enviaron á Melilla, se mandarán completar hasta reunir allí 160.

—En el ministerio de la Guerra se dice que nada ocurre en la plaza.

—Las trincheras que se vayan levantando serán defendidas por planchas de hierro, que las harán invulnerables á las balas de los riffes, faltos de artillería.

—Reina en Melilla gran entusiasmo y se repiten los vivas á España y los mueras á los riffes.

Quintero.

Imp. de EL LIBERAL, Mayor 114.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

MADRID: PRINCIPE 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto esplicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director don Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN  
PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. \_\_\_\_\_ domiciliado  
en \_\_\_\_\_

se suscribe por \_\_\_\_\_ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.  
Fecha y firma.

JARABE DE HIPOFOSFITOS  
DE  
FABREGAT

Muy recomendado por todos los médicos en los casos de inapetencia, tuberculosis, anemia, asma, clorosis, debilidad nerviosa, raquitismo, á base de hierro, calcio, sodio, casuina y nuez-vómica.

FRASCO DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS

Farmacia de Fabregat, Enmedio 21

En la misma casa se prepara la zarzaparrilla Fabregat, superior á la de Bristol, depurativa y refrescante, de mucho uso en la presente estación.—Frasco UNA peseta.

Vino de peptona Reverter

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerz al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á la personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gastrálgica, dispepsia, anemia, clorosis, catarris intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón, de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

DEPOSITOS: Farmacia de don Simón Besalduch, Bajada de San Francisco, Valencia; Droguería Catalana, Castellón; Droguería de Canivell, Tortosa; Farmacia de don Manuel Esteller, Vinaroz; Farmacia de Marín, San Mateo, y de Reverter, Chert, de donde se servirán los pedidos al por mayor y menor.

COMPañIA COLONIAL  
CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica  
9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro  
y altas recompensas industriales.  
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20  
Madrid.

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

SOCIEDAD PARA EL JUEGO DE SUERTE ANTES DEL SORTEO

POR 150 PESETAS

depositadas antes del sorteo se sustituye ó se redime de Ultramar.

POR 750 PESETAS

se redime á metálico si toca el servicio de Ultramar ó la Península por los medios que establece la ley.

SUSCRIPCIÓN ESPECIAL

Depositando 150 pesetas se le devuelven al que le toque para Ultramar y se le libraré gratis.

Los interesados no entregarán dinero alguno antes del sorteo; solo valdrá en depósito.

PÍDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

OFICINAS:

Enmedio, 88, Castellón

EL REPRESENTANTE,

Ascencio Castells

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLGERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que las recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de Paris, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL DR. PORTALÉS

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54

ESPECIALIDADES DEL CONSULTORIO

Las enfermedades del Sistema Nervioso.

Las enfermedades de Señoras y Niños  
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelanté.

A los pobres asistencia gratuita.

NO MAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFÍAN. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

MÁS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el éxito posible, se hacen las operaciones de ectropión y ectropión y de la triquiiasis (caída de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

Á CARGO DEL MÉDICO

DON MANUEL PÉREZ

CASTELLON DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuerza de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

AÑO IV

ES EL PERIÓDICO EN LA

EMILIO CORREDO

Ximenes 6, fre

Negociación de

Véase la cuarta

SALI DE BISM DE V

Remedio mara

Ministerio de Ma

Academia de Me

giado por médic

Léase con det

en la cuarta plan

No más

de los ojos

Véase la cuar

A los q

cuarta plana.

INCOM

La actitud

hubo de color

el presidente

putación «cos

ver sobre un

hemos ocupa

las columnas

Seguros es

sar extrañez

bles lectores

ocupemos de

sin duda, fue

ficada de in

traordinaria

otros pasa c

fuerza de h

con ella.

Nos refer

continua pr

ción llamada

partido liber

gobierno de

Jamás en

España se h

de los partic

poder, desp

á ingerirse

ni menos á

dominante e

recho le per

preponderar

No necesi

jos para en